



Resolución CD N° 062-00-2025
Acta N° 06 (S.L./28/03/2025)

"POR LA CUAL SE DERIVA EL EXPEDIENTE N° 057, NOTA DEL ESTUDIANTE CESAR DAVID MARTINEZ, A LA DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL PARA SU DEBIDO TRATAMIENTO"

VISTO: El expediente N° 0457, Nota del estudiante Cesar David Martinez, de la carrera de Trabajo Social, por el cual solicita pronunciamiento de la FACSO ante situaciones de Vulneración Social.

CONSIDERANDO

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

062-01-2025.-DERIVAR, el expediente N° 0457, nota del estudiante Cesar David Martinez, a la dirección de Trabajo Social para su debido tratamiento.

062-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana